

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 054 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 08/09/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 010 2013 00600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ARMANDO IBARRA OROZCO	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Auto de obedezcase y cúmplase lo ordenado por el superior y ordena liquidar remanentes	07/09/2016	
1100133 35 011 2014 00381	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO PEÑA DE VALENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE obedezcase y cumplase lo dispuesto por el tribunal - ordena liquidar costas	07/09/2016	
1100133 35 015 2014 00353	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INES CRUZ DE GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE obedezcase y cumplase lo dispuesto por el tribunal - ordena liquidar gastos procesales	07/09/2016	
1100133 35 026 2014 00325	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LEONEL CALVO ESCOBAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE obedezcase y cumplase lo dispuesto por el superior - ordena liquidar remanentes	07/09/2016	
1100133 35 029 2013 00890	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO MARIA MORENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE obedezcase y cumplase lo dispuesto por el tribunal - ordena liquidar costas	07/09/2016	
1100133 35 712 2014 00303	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LEONOR CAMARGO DE SOLER	NACION MINEDUCACION SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE obedezcase y cumplase lo dispuesto por el tribunal - acepta renuncia de poder - ordena liquidar gastos procesales	07/09/2016	
1100133 35 712 2015 00025	EJECUTIVO	MARTHA RUTH JIMENEZ TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO DE TRASLADO Auto que corre traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada en un término de 10 días.	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00308	EJECUTIVO	REYES RAMOS NORBERTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PENSIONES PUBLICAS DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	AUTO DE TRASLADO Auto ordena correr traslado de la aclaración al dictamen pericial.	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00578	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO ANTONIO MARTINEZ	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMITE DEMANDA admite demanda - ordena notificar - fija gastos procesales	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00686	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AIDA YOLANDA ARIZA MORENO	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA admite demanda - ordena notificar - fija gastos procesales	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00687	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA admite demanda - ordena notificar - fija gastos procesales	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 054 2016 00690	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINO QUINTO MOSQUERA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO INADMITE DEMANDA inadmite demanda - concede término de 10 días para que subsane - deberá adecuarse poder	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00692	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS RODRIGUEZ	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite demanda y ordena notificar previa cancelación de los gastos procesales	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00693	CONCILIACION	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	ALEJANDRO PRIETO AGUDELO	AUTO APRUEBA CONCILIACION Auto aprueba conciliación efectuada entre las partes ante la Procuraduría General de la República	07/09/2016	
1100133 42 054 2016 00694	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ZAMORA DE GONZALEZ	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite demandada y ordena notificar previa cancelación de los gastos procesales.	07/09/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


LUZ DAYAN CABALLERO VARGAS
 Secretaria